



SEGURO  
SOCIAL  
UNIVERSITARIO  
SANTA CRUZ

*Primero la salud!!!*

**CONVOCATORIA PUBLICA EXTERNA N° 02/2023**  
**CONCURSO DE MERITO Y EXAMEN DE COMPETENCIA**

**PARA CONOCIMIENTO OBLIGATORIO POR PARTE DE TODO POSTULANTE**

La presente es de carácter oficial, la Convocatoria y el Concurso de Méritos se realizará conforme a las Normas Básicas del Sistema de Administración del Personal, al Manual de Organización de Funciones del Seguro Social Universitario S.S.U. y el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal del Seguro Social Universitario de Santa Cruz.

Los postulantes deberán tomar en cuenta lo establecido en los Art. 234 y 236 de la Constitución Política del Estado, en cuanto a los requisitos y prohibiciones para el ejercicio de la función pública.

Los concursantes deberán presentar su expediente en doble ejemplar original y copia en oficina de la Secretaría de Gerencia General del Seguro Social Universitario, ubicado en la calle Colón N° 58, 7mo Piso, mediante Carta de Postulación dirigida al Seguro Social Universitario, Convocatoria Pública Externa N° 02/2023, cargo de Jefe de Recursos Humanos, adjuntando su Hoja de Vida debidamente documentada y foliada con el Formulario 006 y todos los requisitos solicitados en la Convocatoria, en sobre cerrado y lacrado hasta el día miércoles 22 de Noviembre del 2023 hasta horas 16:00.

Los horarios de atención del Seguro Social Universitario son de Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00.

**CONVOCATORIA PUBLICA EXTERNA N° 02/2023**  
**CONCURSO DE MERITO Y EXAMEN DE COMPETENCIA**

El Seguro Social Universitario – Santa Cruz (SSU), CONVOCA A Profesionales en las Áreas de Administración de Empresas, Ingeniería Comercial o Ramas Económicas, al Concurso de Méritos y Examen de Competencia, que deseen postular al cargo de Jefe de Recursos Humanos DEL Seguro Social Universitario S.S.U., de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Administración del Personal, al Manual de Organización y Funciones del Seguro Social Universitario SSU, bajo las siguientes condiciones:

N° DE ITEM	CARGO	LUGAR DE TRABAJO	CARGA HORARIA	HABER BASICO	PERIODO
2344	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	EDIF. SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO C/ COLON N° 58 SANTA CRUZ - BOLIVA	DEDICACION EXCLUSIVA	Bs. 13.000.-	3 AÑOS

**REQUISITOS PARA EL CARGO:**

1. Presentación del Formulario N° 006 "Curriculum Vitae", el cual se puede descargar o recabar de la Página Web del Seguro Social Universitario **www.ssusrz.org**
2. Ser boliviano (a) de nacimiento y ciudadano en ejercicio (Fotocopia de carnet de Identidad vigente)
3. Título en Administración de Empresas, Ingeniería Comercial o Ramas Económicas.

**REQUISITOS INDISPENSABLES:**

1. Tener experiencia en la Administración de Recursos Humanos, al menos 5 años en entidades Públicas o de Seguridad Social.
2. Conocimiento de las normas Básicas de la Seguridad Social, normas y reglamentos que rigen al personal (Ley General del Trabajo, Ley SAFCO, Estatutos y Reglamentos del Colegio Médico, etc.)
3. Estar Inscrito en el Colegio Profesional correspondiente.
4. Certificado emitido por la Contraloría General del Estado sobre:
  - **Políticas Públicas**
  - **Ley SAFCO – 1178**
  - **Responsabilidad sobre la Función Pública**

**REQUISITOS COMPLEMENTARIO:**

1. Presentación de la Libreta de Servicio Militar (Varones).
2. No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal pendiente de cumplimiento – Presentar REJAP Original. (Una vez adjudicada la persona en el cargo)
3. Certificado Original de no tener Procesos Administrativos o de ninguna índole en los cinco últimos años, emitido por la Institución Convocante.
4. Presentar Certificado de NO Violencia (Leyes 348 y 1153), emitido por la Autoridad competente. (Una vez adjudicada la persona en el cargo)
5. Presentar el Certificado que acredite el dominio de una lengua nativa, reconocido y validado por la Autoridad competente (Ley 269 del 02/08/2012) o Compromiso escrito de presentar el Certificado en un máximo de 6 meses.
6. Certificado de Solvencia Fiscal original. (Una vez adjudicada la persona en el cargo)
7. Declaración Jurada de Bienes y Rentas (Una vez adjudicada la persona en el cargo)

**NOTA:**

1. El horario a desempeñar exige dedicación exclusiva, no pudiendo ejercer otros cargos en Instituciones públicas o privadas, exceptuando el ejercicio de la Docencia Universitaria en horarios compatibles.
2. La NO presentación del Certificado del idioma Nativo en el tiempo establecido será causal de destitución.
3. En caso necesario el Tribunal Calificador podrá requerir la presentación de documentos originales.

### ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL

En el siguiente cuadro, se establece las fases y/o etapas que el Comité de Selección ha definido para llevar adelante la Convocatoria Pública Externa N° 02/2023, Concurso de Mérito y Examen de Competencia, estableciendo los plazos de cada una de las fases, a fin que el interesado y/o postulante tenga la información necesaria de **cuando** el Comité de Selección debe ejecutar cada una de las etapas y **hasta cuando** debe presentar como fecha máxima su Informe final a la Máxima Autoridad Ejecutiva.

ETAPA	CONCEPTO	FECHAS	ACLARACION
1.	Fecha de publicación	14-nov-2023	Publicación en la Gaceta de Convocatorias
2.	Fecha límite de Presentación de Postulaciones	22-nov-2023 Hasta las 16:00	La presentación de las postulaciones debe realizarse exclusivamente en Oficinas del Seguro Social Universitario, la documentación deberá ser entregada en secretaria de Gerencia General.
3.	Cierre de la Convocatoria	22-nov-2023	El cierre de la Convocatoria se realizará inmediatamente después de la hora límite de la presentación de postulantes y estará a cargo de un funcionario designado para este efecto.
4.	Entrega de postulaciones (sobres)	23-nov-2023	La entrega se realiza al Comité de Selección.
5.	Apertura de sobres y evaluación curricular	23-nov-2023	A cargo del Comité de Selección. <b>Ver NOTA 1</b>
6.	Evaluación curricular y Notificación de los Resultados de la evaluación Curricular	27-nov-2023	Los resultados se notificarán vía página Web del Seguro Social Universitario y en la Mesa de Partes.
7.	Citación a los postulantes para los exámenes técnicos	27-nov-2023	La citación se realizará vía correo electrónico o vía telefónica. <b>Ver NOTA 2</b>
8.	Realización de los Exámenes Técnicos	28-nov-2023	
9.	Revisión de los Exámenes Técnicos	28-nov-2023	<b>Ver NOTA 3</b>
10.	Notificación de los resultados del examen	28-nov-2023	Los resultados se notificarán vía página Web del Seguro Social Universitario y en la Mesa de Partes.
11.	Citación a los postulantes para entrevistas	28-nov-2023	<b>Ver NOTA 4</b>
12.	Realización de las entrevistas	29-nov-2023	<b>Ver NOTA 5</b>
13.	Evaluación de entrevistas	29-nov-2023	
14.	Elaboración del informe Final	01-dic-2023	
15.	Notificación de los resultados finales del proceso	04-dic-2023	Los resultados se notificarán vía página Web del Seguro Social Universitario y en la mesa de partes.
16.	Presentación del informe Final a la MAE	04-dic-2023	
17.	Elección del postulante por la MAE	05-dic-2023	Los resultados se notificarán vía página Web del Seguro Social Universitario y en la mesa de partes.



El Comité de Selección podrá llevar adelante todas las etapas de la Selección de Personal de forma presencial o virtual según la necesidad.

**Nota 1.:** La apertura de Sobres y la Evaluación Curricular, estará a cargo del Comité de Selección.

La forma de evaluación de esta fase será evaluar si el postulante Cumple o No Cumple con los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria, (no existiendo puntuación alguna), para esto el postulante debe presentar obligatoriamente el FORMULARIO 006 Currículo Vitae y la documentación de respaldo, que acredite tanto su Formación Académica como su Experiencia Laboral (respaldada con Certificados de Trabajo en fotocopia simple).

Todo postulante que no presente el Formulario 006 Currículo Vitae, o no cumpliera con los requisitos establecidos o no presente documentación que acredite que cumple con el perfil establecido, quedara descalificado del proceso.

**Nota 2.:** Finalizada la fase de Evaluación Curricular, se procederá a citar a todos aquellos postulantes que cumplieron con el perfil establecido, a fin de que puedan rendir la prueba técnica, en el lugar, la fecha y hora establecida por el Comité de Selección, la cual podrá realizarse de forma presencial o virtual según la necesidad.

La citación a los postulantes habilitados a esta fase se realizará vía teléfono o correo electrónico.

**Nota 3.:** A diferencia de la etapa de Evaluación Curricular, esta etapa tiene asignada una puntuación del 100% del total de la calificación que el postulante puede lograr a lo largo de este proceso; la calificación asignada a esta fase, está en función al cargo convocado.

**Nota 4.:** Finalizada la fase de Evaluación de las pruebas escritas, se procederá a citar a todos aquellos postulantes que hubieran aprobado los exámenes para acceder a la fase de entrevistas, la cual podrá realizarse de forma presencial o virtual según la necesidad.

La citación a los postulantes se realizará vía teléfono o correo electrónico, especificándoles claramente la fecha y hora que le fue asignada a cada postulante, para tener una entrevista con el Comité de Selección.

A esta fase, los postulantes deben presentarse con su documentación respaldatoria tanto en su formación académica como de su experiencia laboral en original.

**Nota 5.:** Los postulantes que hubieran aprobado la Prueba Técnica, con 51 (Cincuenta y Un) puntos sobre los 70 (setenta) quedaran habilitados para la entrevista. Las tres mejores calificaciones entraran a la terna final, para que el Gerente General del Seguro Social Universitario, en su calidad de máxima Autoridad Ejecutiva, decida la incorporación.